

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31748 *Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se convoca licitación para la contratación de los servicios de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Basauri.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Basauri.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Servicios.
 - 2) Domicilio: Kareaga Goikoa, 52.
 - 3) Localidad y código postal: Basauri, 48970.
 - 4) Teléfono: 944666309
 - 5) Telefax: 944666335
 - 6) Correo electrónico: compras@basauri.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.basauri.net.
 - d) Número de expediente: 25/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana para el Ayuntamiento de Basauri.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Kareaga Goikoa, 52.
 - 2) Localidad y código postal: Basauri, 48970.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres años desde la formalización del contrato.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71410000-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Propuesta de metodología del proceso de revisión del Plan General y fijación de las operaciones y trabajos más importantes para la elaboración del documento o documentos del Plan revisado 50%. Mejoras gratuitas respecto del equipo y medios a emplear en el desarrollo del proceso y trabajos de revisión del Plan General, con expresión de la dedicación de sus responsables y de las relaciones existentes o a establecer con las personas y empresas que habrán de colaborar en su realización 30%. Análisis y valoración del proceso de compatibilización de los diferentes estratos de información (Catastro, Cartografía Municipal, Padrón Municipal de Habitantes, Plan General vigente en DWG) 10%. Precio 10%.
4. Valor estimado del contrato: 330.578,51 euros más 69.421,49 euros correspondientes al IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 330.578,51 euros. Importe total: 400.000,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: se realizará presentando declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales. Solvencia técnica y profesional: las licitadoras deberán asignar al proyecto los profesionales (indicando nombres y apellidos) que cumplan con los siguientes requisitos: Director del equipo: deberá acreditar estar en posesión del título de arquitecto. Deberá acreditar haber realizado al menos un trabajo en calidad de Director/responsable del equipo en materia de planeamiento general (únicamente se admitirán labores en PGOU y Normas subsidiarias de planeamiento), en municipios de más de 20.000 habitantes y en los últimos diez años. Asesor jurídico: Deberá acreditar estar en posesión del título de Licenciatura de Derecho. Deberá acreditar haber realizado al menos un trabajo en calidad de asesor jurídico del equipo en materia de planeamiento en municipios de más de 20.000 habitantes y en los últimos diez años, así como especial conocimiento de la legislación urbanística de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este aspecto se acreditará mediante documentación de la entidad contratante. Arquitecto: deberá acreditar estar en posesión del título de Arquitecto y una experiencia en materia de planeamiento urbanístico mínima de dos años. Técnico Medioambiental: deberá acreditar estar en posesión del título en Ciencias Ambientales o titulación equivalente y una experiencia en materia de planeamiento urbanístico mínima de dos años. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos: Deberá acreditar estar en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y una experiencia en materia de planeamiento urbanístico mínima de dos años. En caso de no cumplirse estos requisitos o no acreditarse fehacientemente a juicio de esta Administración se rechazará la oferta. Estas personas deberán adscribirse a la ejecución del objeto del contrato en caso de ser adjudicataria. Cualquier cambio deberá ser autorizado por el Ayuntamiento de Basauri. En caso de no autorizarse el cambio el Ayuntamiento de Basauri podrá resolver el contrato de acuerdo con lo señalado en el artículo 223 f) del texto refundido de la Ley de Contratos de Suministros Públicos al considerarse como obligaciones esenciales del contrato de acuerdo con el artículo 64 del texto refundido de la Ley de Contratos de Suministros Públicos.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: La que más tarde finalice de las dos siguientes: hasta el día 24 de octubre de 2012 o durante quince días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el "Boletín Oficial del Estado".
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Servicios.
 - 2) Domicilio: Kareaga Goikoa, 52.
 - 3) Localidad y código postal: Basauri, 48970.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Kareaga Goikoa, 52.
 - c) Localidad y código postal: Basauri.
 - d) Fecha y hora: 31 de octubre de 2012, a las trece horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de septiembre de 2012.

Basauri, 10 de septiembre de 2012.- El Alcalde.

ID: A120063276-1